



**Honorable Concejo Deliberante**  
2024

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** RESOLUCION N° 74/24

---

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

La realización del documental “En los Árboles” filmado en Balcarce, en la Sierra La Barrosa, dirigido por Milagros Carneiros y producido por Sofía Lombardini como trabajo de tesis, y

**CONSIDERANDO:**

Que el documental se realiza en el marco de un trabajo académico, contribuyendo no solo a lo educativo y formativo de quienes lo realizan sino también al ámbito cultural de la ciudad.

Que el proyecto se trata de una producción documental de tipo híbrido. Se destaca por un nexo constante entre tres factores que se ven atravesados en todo el proceso: Balcarce, la UNMDP Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño sede Silvia Filler y el Público. Que el mismo trata sobre la relación entre Analía (balcarceña) y su padre Pedro, a quien cuidó por cuatro años luego de ser diagnosticado con fibrosis pulmonar.

Que a través del corazón de la naturaleza, la protagonista Analía busca reconstruir la esencia y memoria de su padre Pedro luego de cuidarlo en sus últimos años de vida. La protagonista llega a la cima de la sierra La Barrosa y ofrece una última reflexión sobre el recuerdo y el ciclo de la vida, evidenciando cómo la naturaleza funciona para ella como recuerdo vivo de su padre, con una última apreciación de Analía y la ciudad balcarceña. Que según la productora, la protagonista, transmitirá sus recuerdos a partir de sus sentidos: aromas, sonidos, canciones u objetos que le remitan al pasado con su papá.

Que este documental no nace para reparar la historia de quienes retrata, sino para visibilizar las cicatrices de unas vidas cotidianas que quizás podrían haber pasado desapercibidas.

Que eligieron hacer este documental para despedir su carrera, para devolverle a Analía, aunque sea desde un pequeño lugar, un mínimo de lo que dio por su familia, y también como homenaje a las familias de los guionistas.

Que la productora pretende una obra de calidad indiscutible con una narrativa atrapante y emotiva, que llegue al espectador.

Que el documental “En los árboles” refleja aspectos de la ciudad de Balcarce, mostrando su gente, la riqueza natural y patrimonial de la región.

Que la idea de la producción es presentar este audiovisual en distintos festivales de índole nacional e internacional, lo cual trae como consecuencia directa una difusión de la ciudad de Balcarce, sus espacios naturales y su gente, fomentando la invitación a dichas locaciones.

Que iniciativas como estas posicionan a Balcarce como un espacio de relevancia para la producción de audiovisuales y artísticas, generando un impacto positivo en la difusión de nuestra ciudad.

**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

**RESOLUCIÓN N° 74/24**

**ARTÍCULO 1.-** Declárase de Interés Legislativo y Educativo a la realización del documental “En los Árboles” filmado en Balcarce, dirigido por Milagros Carneiros y producido por Sofía Lombardini como trabajo de tesis de la Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual de la UNMDP.

**ARTÍCULO 2.-** Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA-